

ACUERDO # 22



COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.

RESULTANDO PRIMERO. En sesión de la Comisión Permanente, celebrada el día quince de julio de dos mil veinte, se dio lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, presentada por el Dip. José Ma. González Nava, para exhortar respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, realice las acciones necesarias a efecto de que se otorguen los recursos suficientes para mantener en operación el Programa 3x1 para migrantes en el presente ejercicio fiscal, con el objetivo incrementar la inversión en la economía nacional, estatal, regional y municipal y con ello mitigar la crisis económica causada por la pandemia del virus SARS-CoV-2.

RESULTANDO SEGUNDO. En la misma sesión de su lectura se propuso que fuera considerado con el carácter de urgente resolución, resultando aprobado en los términos solicitados.

CONSIDERANDO PRIMERO. El proponente justificó su Iniciativa en la siguiente:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año de 1999 nació en nuestro Estado, un programa denominado 3x1, que fue impulsado principalmente por Zacatecanos que en épocas difíciles tuvieron la necesidad de emigrar en busca de trabajo, de más y mejores condiciones de vida, surgiendo como resultado del apoyo que desde hace



**H. LEGISLATURA
DEL ESTADO**

muchos años atrás, venían realizando Migrantes Zacatecanos radicados en la Unión Americana, con el objetivo de apoyar a sus familias y mejorar sus comunidades de origen y fue gracias a ellos, que años más tarde, dicho programa dejaría de ser solo Estatal y se convertiría en Nacional.

Desde el año de 1992, nuestros hermanos migrantes buscaban la manera de hacer equipo y fue así que crearon los clubes de migrantes organizados en Federaciones, en donde la idea principal era compartir sus ahorros producto de su trabajo, para promover y apoyar diversas obras en sus lugares de origen, logrando con ello la motivación y el interés de los tres órdenes de gobierno para colaborar y en donde juntos, gobierno y migrantes, trabajarían para disminuir parte de las necesidades sociales de nuestro País, mediante un mecanismo consistente en que, por cada dólar que los migrantes aportaran, los tres niveles de gobierno Municipal, Estatal y Federal se comprometerían a aportar otro dólar cada uno de ellos, logrando con ello un beneficio en común.

En la actualidad el 3x1 es un programa más del Gobierno de la República que se encuentra a cargo de la Secretaría de Bienestar, con la misma finalidad que tiene desde su creación, que es la de apoyar las iniciativas de los migrantes organizados para realizar proyectos que contribuyan al desarrollo de sus localidades, mediante la aportación de los tres órdenes de gobierno, así como de organizaciones de migrantes en el extranjero para implementar proyectos de infraestructura social, proyectos de servicios comunitarios, proyectos educativos y proyectos productivos.



En nuestro Estado, el programa ha representado un enorme apoyo que ha transformado la vida de nuestras familias, nuestras comunidades y a nuestros municipios que se han visto beneficiados desde su inicio e implementación y que hasta el ejercicio fiscal 2018, entre clubes de migrantes, gobiernos municipales, estatales y el federal, habrían realizado una inversión por un monto superior a los 3 mil 500 millones de pesos con los que se llevaron a cabo 5,529 obras y acciones en beneficio de la población de los lugares de origen de los migrantes.

Según datos proporcionados por la Secretaria del Zacatecano Migrante, en materia educativa se invirtieron \$774,715,465.90, con los que se entregaron 41,141 becas para estudiantes de los diversos niveles educativos, se llevó a cabo la construcción, reconstrucción o rehabilitación de 358 espacios educativos, la construcción de 278 domos y techados en espacios educativos y se realizaron 238 acciones en materia educativa para la entrega de equipos de cómputo, mobiliario, audiovisuales, juegos infantiles y dotación de internet.

En materia de asistencia social y servicios comunitarios se han invertido \$656,446,500.60 para la construcción, rehabilitación o remodelación de 431 templos, 389 acciones de rehabilitación y equipamiento de albergue comunitario, compra de vehículos recolectores de basura, así como equipo de apoyo para personas con discapacidad, salas de descanso, construcción, ampliación o remodelación de auditorios o salones de usos múltiples, construcción y remodelación de bibliotecas, construcción y rehabilitación de casas para personas de la tercera edad, salas de velación, así como la construcción, ampliación y remodelación de 51 panteones.



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

En apoyo al deporte nacional, se han invertido \$71,406,485.47, con los que se llevó a cabo la construcción, rehabilitación o remodelación de 112 lienzos charros.

También se apoyaron 402 proyectos y acciones de carácter productivo y se realizaron 817 acciones en materia de infraestructura social básica como agua potable, drenaje y electrificación, entre muchas obras y acciones más.

Y en apoyo a la economía familiar, se realizó la entrega de 11,725 calentadores solares con una inversión de \$61,092,868.00.

Como ya es sabido por todos nosotros, la actual administración del Gobierno Federal, ha cancelado o suspendido la operación de muchos de los programas sociales con los cuales se habían visto beneficiados millones de Mexicanos durante años y el programa 3x1 para migrantes no ha sido la excepción.

Ya se ha hablado con anterioridad sobre este tema y se ha defendido por considerar que se trata de un programa noble y que verdaderamente detona el desarrollo de nuestras comunidades.

Es por ello que consideramos imprescindible mantener la operación de este programa, al grado de que desde el año pasado el Gobierno del Estado se vio obligado a tomar la decisión de continuar con esta larga tradición de apoyo a los Zacatecanos Migrantes con menos presupuesto del asignado para este rubro, por lo que se implementó el programa 2x1 "Trabajando Unidos con los Migrantes", en donde a pesar de no contar con apoyo de la federación, se realizaron 111 obras y



acciones por un monto de \$83,818,293.35 con las que se beneficiaron 99 localidades de 41 municipios, participando 80 clubes de migrantes de 17 Federaciones de Clubes Zacatecanos.

Lo alarmante de esto es que a principios de este mes, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, envió a la Secretaría del Zacatecano Migrante su proyecto de presupuesto para el ejercicio 2021, en donde se contempla la desaparición del programa 3x1, situación que en estos momentos nos preocupa y nos ocupa, porque al conocer el éxito, el alcance social y el beneficio que ha tenido este programa en el desarrollo de nuestras comunidades y de nuestro Estado por más de 20 años, nos veríamos seriamente afectados con su desaparición, dado que tiene una gran importancia en el crecimiento exponencial de nuestro país.

Desde la Federación se ha mencionado que en muchos programas han existido irregularidades que manchan los resultados obtenidos, es decir, actos de corrupción que provocan que los recursos no cumplan el objetivo para el que fueron presupuestados y con esta excusa se ha suspendido la operación de los mismos.

En el caso del programa 3x1 para migrantes podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que en nuestro Estado, las prácticas de corrupción han sido prácticamente nulas y que se puede constatar al realizar un recorrido por algunas de las obras que se han llevado a cabo con el apoyo desinteresado de nuestros hermanos migrantes.

Es de destacarse que en el año 2019 la comunidad migrante aportó al país más de 36 mil millones de dólares, poco más de 100 millones de dólares diarios.



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

En Zacatecas aportaron más de 3 millones de dólares por día, cifra que va en aumento a pesar de la pandemia y de la crisis económica que actualmente estamos viviendo y que se ve reflejado en el primer semestre del 2020, en el cual aumentó aproximadamente un 10% comparado con el mismo periodo del año 2019.

Amigas y amigos Legisladores, como representantes del pueblo sabemos de la importancia que tiene el programa 3x1 para migrantes, somos testigos de que la mezcla de estos recursos ha sido parte fundamental para el crecimiento y desarrollo de nuestro Estado, de nuestro País y de nuestras familias, no permitamos que desaparezca, no dejemos que atenten en contra de lo que nuestros hermanos migrantes han construido durante años, apoyemos para que la lejanía y el sacrificio que han enfrentado se vea reflejado en acciones, en hechos que beneficien a sus comunidades de origen, los invito a que reflexionemos y pongamos todo de nuestra parte para que este importante programa permanezca entre nosotros y que sus beneficios lleguen a quien más lo necesita.”

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 106 del Reglamento General del Poder Legislativo, es de acordarse y se Acuerda:

PRIMERO. La Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, realice las acciones necesarias a efecto de que se otorguen los recursos suficientes para mantener en operación el Programa



3x1 para migrantes en el presente ejercicio fiscal, con el objetivo de incrementar la inversión en la economía nacional, estatal, regional y municipal y con ello mitigar la crisis económica causada por la pandemia del virus SARS-CoV-2.

**H. LEGISLATURA
DEL ESTADO**

SEGUNDO. La Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que en la Iniciativa del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, que sea enviada a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, se contemplen los recursos necesarios para dar operatividad y suficiencia presupuestal al Programa 3x1 para migrantes.

TERCERO. Publíquese por una sola ocasión en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado.



COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN.

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

DADO en la Sala de Sesiones de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura, a los quince días del mes de julio del año dos mil veinte.

PRESIDENTE



DIP. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS

SECRETARIA



DIP. MA. ISABEL TRUJILLO MEZA



SECRETARIA



**DIP. ALMA GLORIA DÁVILA
LUEVANO**